



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

CÁRCAR

Aprobación inicial Presupuestos 2021

El Pleno del Ayuntamiento de Cárcar, en sesión celebrada el día 11 de Febrero de 2021, aprobó inicialmente el Presupuesto General Único para el ejercicio de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de Navarra, el presupuesto se encuentra expuesto al publico en Secretaria Municipal por espacio de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Cárcar a 18 de Febrero de 2021. La Alcaldesa. Teresa Insausti Sola.